

24 de Septiembre de 1959
Sr.D.José Luis Del Arco
Jefe de la Asesoría Jurídica de la Obra Sindical
de Cooperación
MADRID

Muy distinguido y estimado amigo:

Gracias a su valiosa colaboración fué aprobada la cooperativa de crédito CAJA LABORAL POPULAR, en cuyo funcionamiento tenemos puestos nuestros ojos y creemos que ha de ser un instrumento eficazísimo para impulsar el movimiento cooperativo en esta comarca con realizaciones a tono con las circunstancias. Se ha constituido con la cooperación de cuatro cooperativas, tres de producción y una de consumo: aquellas con trescientos y pico de socios y la segunda con cuatrocientos. Creemos que en breve se adherirán algunas más.

A Ud. le prometí enviarle la información de lo que se fuera emprendiendo: a partir de 1 de Octubre se pone en funcionamiento la primera actividad mancomunada, que ese constituirá el SERVICIO DE PROVISION SOCIAL, cuyo reglamento está aprobado y adjunto le envío. Consideramos que sobre la marcha tendremos que corregir algunos artículos y al estar concebido como un reglamento de regimen interior no habrá dificultad previo acuerdo de la Junta General de socios. De momento se ha optado por establecer unas cotizaciones un tanto elevadas: serán del 35 al 40 por ciento de los anticipos laborales entendidos por tales todas las percepciones de los socios por horas extraordinarias, antigüedad, etc.. habiendo señalado como cotización mínima la de 30 por ciento. Incluso los "puntos" encajan dentro de esta administración con arreglo al presente reglamento. Todo ello ha sido aprobado por unanimidad absoluta de todos los socios. Naturalmente se hizo previamente una campaña de información.

De paso le diré que resultó muy bien un cursillo de dirigentes de cooperativas de producción que se celebró en esta Escuela en plan intensivo durante una semana con asistencia de elementos rectores de una docena de cooperativas con la acertada participación del Sr. Rianza, quien sin duda le pondrá a Ud. al corriente del mismo. Esperamos que alguna vez que esté Ud. en condiciones de disponer de tiempo pueda echarnos una mano en todas estas actividades mediante su profunda experiencia cooperativista. Para nosotros será un gran honor el ser discípulos suyos.

Muy amablemente le saluda y le reitera el testimonio de su gratitud y afecto suyo s.s. y amigo,